

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la Salud"

OFICIO N° 876 -2020-DP/OD-MOQ

Moquegua, 13 de octubre del 2020

Señor:
ZENON GREGORIO CUEVAS PARE
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
Moquegua. -

Asunto: PEDIDO DE INFORMACIÓN
Referencia: Oficio N° 5228-2020-MTC/26

De mi consideración

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que la Defensoría del Pueblo ha tomado conocimiento a través del Oficio N° 5228-2020-MTC/26 de la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que del seguimiento efectuado por esa entidad a los recursos transferidos a favor de los Gobiernos Regionales en materia de telecomunicaciones, no se viene realizando una pronta ejecución del presupuesto.

El documento en mención, indica que de la Actividad 5000942 Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones se ha transferido la cantidad de S/. 76,081 soles, habiéndose ejecutado a nivel de devengado hasta el 30.09.2020 la cantidad de S/. 54,617 soles que representa el 72%. Debiendo cumplir el GORE Moquegua con los fines y metas para los cuales se transfirieron los recursos financieros.

En razón de lo expuesto, debo recordarle que el artículo 161° de la Constitución Política prescribe que "**los órganos públicos están obligados a colaborar con la Defensoría del Pueblo cuando esta lo requiere**". A su turno, el artículo 16 de la Ley Orgánica que regula nuestras funciones establece que "**Las autoridades, funcionarios y servidores de los organismos públicos proporcionaran las informaciones solicitadas por el Defensor del Pueblo...**".

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 16° de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, procedo a **SOLICITAR** gentilmente para que en el Plazo máximo de **DIEZ DÍAS CALENDARIO**, contados desde la recepción del presente documento, **se sirva informarnos las acciones que vienen tomando el Gobierno Regional de Moquegua con la finalidad de ejecutar eficaz y eficiente el 100% de los recursos transferidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto de la Actividad**

5000942 Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones, teniendo en cuenta que nos encontramos en el último trimestre del año.

Debido a la emergencia nacional, se solicita que la respuesta al presente oficio sea remitida al correo odmoquegua@defensoria.gob.pe.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, renuevo mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

**Documento Firmado Digitalmente
Manuel Amat Llerena
Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua
Defensoría del Pueblo**

CC. Archivo
MRALL/CAAM